ACTA APROBACIÓN DE POLIZA CONTRACTUAL

LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA

Reconoce y aprueba el Anexo No. 0 de la Póliza de Cumplimiento No 51-46-101010319 de fecha 27 de agosto de 2021, y el Anexo No. 0 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 51-54-101001093 de fecha 27 de agosto de 2021 expedidas por Seguros del Estado S.A, para amparar el Convenio No 022 de 2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE PAIPA y CORPORACIÓN CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA, cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRIGESIMO CUARTO CONCURSO DEPARTAMENTAL DE BANDAS A REALIZARSE DURANTE LOS DÍAS 28 Y 29 DE AGOSTO Y EL CUADRAGESIMO SEPTIMO CONCURSO NACIONAL DE BANDAS, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAIPA DEL 8 AL 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.**", con un valor de **NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($ 97.500.000,00) M/CTE.**

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/08/2021	27/04/2022	$37.500.000,52
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/08/2021	27/04/2022	$9.750.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/08/2021	27/12/2021	$4.875.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	27/08/2021	27/12/2021	$181.705.200,00

Dada en Paipa, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2021.

LUIS ALBERTO ALFONSO ALVAREZ
Subsecretario (a) de Compras Públicas y Gestión Contractual
Municipio de Paipa

Proyecto: Maria Catalina Barreto Alfonso
Profesional Externo